

PUBLICACIÓN CITACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.

Del Veinticuatro (24) de Noviembre de 2022.

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 03 noviembre de 2011, cuyo objeto es planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, suscribió con la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, el Contrato de Concesión bajo esquema de APP No. 15-2015, para efectos de ejecutar el **Proyecto Rumichaca – Pasto**. En virtud de las disposiciones contenidas en el Apéndice Técnico número siete (7) y demás apéndices del contrato, la adquisición de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de las actividades constructivas fue delegada en la Concesionaria.

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**

HACE SABER:

Que el día treinta (30) de septiembre de 2022, se libró Oficio de Citación No. **DP-CIT-1974-01-22** dirigido a la señora **MARCELA DE JESUS ROSALES CASTRO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.232.831, en calidad de titular del derecho real de dominio para realizar la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra No. **DP-OFC-1974-01-22**, por el cual se dispone la adquisición de una franja de terreno identificada con la **RUPA-1.3-0203-C** de la Unidad Funcional 1.3 requerida para el Proyecto Vial Rumichaca – Pasto, cuyo contenido se transcribe a continuación:





DP-CIT-1974-01-22

San Juan de Pasto, 30 de septiembre de 2022.

Señora:

MARCELA DE JESUS ROSALES CASTRO.

(Titular del derecho real de dominio)

Predio denominado "CUEVAS O POZOS" y/o LOTE DE TERRENO DENOMINADO "CUEVAS" O POZOS".

Vereda San Andrés, Municipio de El Contadero.
Departamento de Nariño.

Dirección de Notificación:

Predio denominado "CUEVAS O POZOS" y/o LOTE DE TERRENO DENOMINADO "CUEVAS" O POZOS".

Vereda San Andrés, Municipio de El Contadero.
Departamento de Nariño.

Celular: 3167098970 - 3113918297

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el Esquema de APP No. 15 de 2015 Suscrito el 11 de septiembre de 2015 Proyecto Rumichaca – Pasto.**

Asunto: **Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra emitida mediante comunicación No. DP-OFC-1974-01-22. Ficha Predial RUPA-1.3-0203-C.**

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la **Agencia Nacional de Infraestructura – ANI**, suscribió con la **Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.**, el Contrato de Concesión APP No. 15 de 2015, para que la Concesionaria Vial, lleve a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67° y 68° de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de lo artículo 10° de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia o la de su representante legal o apoderado, en nuestra oficina ubicada en el Centro de Control de Operaciones, Vereda el Capulí, Municipio de Iles, Departamento de Nariño, Ruta Nacional 2501, PR 38+500, Tel. 3116169460, San Juan de Pasto (Nariño), con el fin de notificarle la Oferta Formal de Compra No. **DP-OFC-1974-01-22** de fecha treinta (30) de septiembre de 2022.

Acorde con lo expuesto, usted dispone de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado; si no pudiere hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso



www.uniondelsur.co

Facebook.com/uniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PP 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



www.uniondelsur.co

Facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



DP-CIT-1974-01-22

conforme lo establece el artículo 69° de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía.

A su vez con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, podrá comunicarse con nuestro profesional jurídico del equipo predial **DANIEL FERNANDO ERASO MERA** en el teléfono 3165394325 o al correo electrónico dferaso@uniondelsur.co.

Agradecemos la atención que le brinden a la presente.

Cordialmente,

ESTEBAN JOSE OBANDO MERA
Firmado digitalmente
por ESTEBAN JOSE
OBANDO MERA
Fecha: 2022.10.03
12:09:35 -05'00'

ESTEBAN JOSÉ OBANDO MERA.
Director Jurídico Predial.
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Revisó: A. Carón.



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Cc/Piso CAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

Carón

<p>472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9</p> <p>Minic. Concesión de Correos</p> <p>NOTIEXPRESS</p> <p>Centro Operativo: PO PASTO Fecha Admisión: 04/10/2022 09:16:04</p> <p>Orden de servicio: Fecha Aprox Entrega: 12/10/2022</p> <p>YPO05048915CO</p>																																	
<p>7007 055</p>	<p>Remitente</p> <p>Nombre/Razón Social: CONESIONARIA VIAL UNION DEL SUR</p> <p>Dirección: CRA 22 B 12 SUR 137 SAN MIGUEL DE OBONJICO NIT/C.C.T.I:</p> <p>Referencia: Teléfono: 3108893030 Código Postal:</p> <p>Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO Código Operativo: 7012000</p>	<p>Causal Devoluciones:</p> <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>		RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NR	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada			
	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																												
NE	No existe	N1	N2	No contactado																													
NR	No reside	FA		Fallecido																													
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																													
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																													
	Dirección errada																																
<p>Destinatario</p> <p>Nombre/Razón Social: MARCELA DE JESUS ROSALES CASTRO</p> <p>Dirección: VEREDA SAN ANDRES</p> <p>Tel: Código Postal: 523087 Código Operativo: 7007055</p> <p>Ciudad: CONTADERO, NARIÑO - NARIÑO Depto: NARIÑO</p>	<p>Firma nombre y/o sello de quien recibe:</p> <p>C.C. Tel. Hora.</p>		<p>7012 000</p> <p>PO. PASTO OCCIDENTE</p>																														
<p>Valores</p> <p>Peso Físico(grams): 200</p> <p>Peso Volumétrico(grams): 0</p> <p>Peso Facturado(grams): 200</p> <p>Valor Declarado: \$0</p> <p>Valor Flete: \$10.600</p> <p>Costo de manejo: \$0</p> <p>Valor Total: \$10.600 COP</p>	<p>Dice Contener:</p> <p>Observaciones del cliente:</p>																																
<p>70120007007055YPO05048915CO</p> <p>Actual. Web</p>																																	

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

<p>472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9</p> <p>Minic. Concesión de Correos</p> <p>NOTIEXPRESS</p> <p>Centro Operativo: PO PASTO Fecha Admisión: 04/10/2022 09:16:04</p> <p>Orden de servicio: Fecha Aprox Entrega: 12/10/2022</p> <p>YPO05048915CO</p>																																	
<p>7007 055</p>	<p>Remitente</p> <p>Nombre/Razón Social: CONESIONARIA VIAL UNION DEL SUR</p> <p>Dirección: CRA 22 B 12 SUR 137 SAN MIGUEL DE OBONJICO NIT/C.C.T.I:</p> <p>Referencia: Teléfono: 3108893030 Código Postal:</p> <p>Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO Código Operativo: 7012000</p>	<p>Causal Devoluciones:</p> <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>		RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NR	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada			
	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																												
NE	No existe	N1	N2	No contactado																													
NR	No reside	FA		Fallecido																													
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																													
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																													
	Dirección errada																																
<p>Destinatario</p> <p>Nombre/Razón Social: MARCELA DE JESUS ROSALES CASTRO</p> <p>Dirección: VEREDA SAN ANDRES</p> <p>Tel: Código Postal: 523087 Código Operativo: 7007055</p> <p>Ciudad: CONTADERO, NARIÑO - NARIÑO Depto: NARIÑO</p>	<p>Firma nombre y/o sello de quien recibe:</p> <p>C.C. <i>5261734</i> Hora:</p> <p>Fecha de entrega: <i>07-10-2022</i></p>		<p>7012 000</p> <p>PO. PASTO OCCIDENTE</p>																														
<p>Valores</p> <p>Peso Físico(grams): 200</p> <p>Peso Volumétrico(grams): 0</p> <p>Peso Facturado(grams): 200</p> <p>Valor Declarado: \$0</p> <p>Valor Flete: \$10.600</p> <p>Costo de manejo: \$0</p> <p>Valor Total: \$10.600 COP</p>	<p>Dice Contener:</p> <p>Observaciones del cliente:</p> <p>Gestión de entrega: <i>387.744</i></p> <p><i>Contadero</i></p>																																
<p>70120007007055YPO05048915CO</p> <p>La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.</p>																																	





CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

Que el día cuatro (04) del mes de octubre del año 2022, se envió la citación con No. de oficio DP-CIT-1974-01-22, para la notificación personal de la oferta arriba indicada, a través de la empresa de correo certificado Servicios Postales Nacionales S.A, con número de guía/envío YP005048915CO, en donde se informa las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la debida notificación personal.

Ahora bien, en procura de asegurar la comparecencia de la señora **MARCELA DE JESUS ROSALES CASTRO**, a quien no se ha podido surtir la notificación de personal de la Oferta Formal de Compra precitada, se procede a la publicación del oficio de citación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011, a efectos de brindar herramientas que permitan la comparecencia de los mismos.

En consecuencia, se publica la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y la de la concesionaria <http://www.uniondelsur.co> y se fija en la oficina de Gestión Predial de la **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, ubicada en la vereda el Capulí Municipio de Iles (Nariño) Ruta Nacional 2501. PR 38+500, por el término de cinco (5) días.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE LA CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S., Y EN LA PÁGINA WEB.

EL Veinticuatro (24) de Noviembre de 2022 A LAS 8.00 A.M.

DESFIJADO EL Treinta (30) de Noviembre de 2022 A LAS 6:00 P.M

NELSON ANDRÉS CADENA ORTEGA.
JEFE PREDIAL.

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Copia: Archivo.

Revisó: A. Cerón. *Q@u@n*
Proyectó: D. Eraso.



www.uniondelsur.co

[facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)

[viauniondelsur](https://www.viauniondelsur.com)

Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá

Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles

Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia